

**Confia Sociedad Corredora de Seguros, S. A.**

---

**Estados Financieros y Opinión de los Auditores Independientes**

**Al 31 diciembre del 2023**

**Informe final**

## Contenido

	<u>Páginas</u>
<b>Opinión de los Auditores Independientes</b>	3-6
<b>Estados Financieros</b>	
Balances de Situación	7-8
Estados de Resultados	9
Estados de Cambios en el Patrimonio	10
Estados de Flujos de Efectivo	11
<b>Notas a los Estados Financieros</b>	12-28

## INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Junta Directiva y accionistas de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S. A. y a la Superintendencia General de Seguros

### Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. (la Corredora), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre del 2023, y los estados de resultados, de cambios en el patrimonio neto y de flujos de efectivo por los periodos terminados en dichas fechas, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas (en adelante los estados financieros).

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales, la imagen fiel de la situación financiera de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., al 31 de diciembre del 2023; así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el periodo terminado en dicha fecha, de conformidad con las disposiciones de Información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

### Fundamentos de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Corredora de conformidad con el artículo 9 de la Ley de Regulación de la Profesión del Contador Público y Creación del Colegio (Ley 1038); con el Código de Ética Profesional del Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica y con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (IESBA, por sus siglas en inglés) que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros; y hemos cumplido con las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

### Párrafo de énfasis

Sin modificar nuestra opinión llamamos la atención a la nota 2 a los estados financieros, donde se detalla la base contable utilizada. Los estados financieros mencionados en este informe han sido elaborados por la administración de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. según las disposiciones contables y normativas emitidas por el Consejo Nacional de Supervisión Financiera (CONASSIF) y la Superintendencia General de Seguros (SUGESE); difiriendo en ciertos aspectos con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera, con lo cual los estados financieros podrían no ser apropiados para propósitos de información general.

## **Responsabilidad de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros**

La dirección es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las disposiciones de información financiera establecida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y las regulaciones establecidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE), y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Corredora de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la entidad en funcionamiento y utilizando el principio contable de la entidad en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Corredora.

## **Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros**

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Corredora.

- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basados en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Corredora para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Corredora deje de ser un negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueda afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

## **DESPACHO CARVAJAL & COLEGIADOS CONTADORES PÚBLICOS AUTORIZADOS**

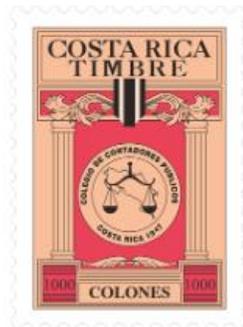
Lic. Iván Brenes Pereira  
Contador Público Autorizado N° 5173  
Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 7  
Vence el 30 de setiembre del 2024

San José, Costa Rica, 23 de febrero del 2024

Nuestra responsabilidad sobre la opinión de los estados financieros auditados al 31 de diciembre del 2023 se extiende hasta el 23 de febrero del 2024. La fecha del informe de auditoría indica al usuario de éste, que el auditor ha considerado el efecto de los hechos y de las transacciones de los que ha tenido conocimiento y que ha ocurrido hasta dicha fecha; en consecuencia, no se amplía por la referencia de la fecha en que se firme digitalmente.

Nombre del CPA: IVAN  
BRENES PEREIRA  
Carné: 5173  
Cédula: 303530965  
Nombre del Cliente:  
CONFIA SOCIEDAD  
CORREDORA DE SEGUROS,  
S. A.  
Identificación del cliente:  
3101611943  
Dirigido a:  
CONFIA SOCIEDAD  
CORREDORA DE SEGUROS,  
S. A.  
Fecha:  
26-02-2024 08:25:20 AM  
Tipo de trabajo:  
Informe de Auditoría

Timbre de €1000 de la Ley  
6663 adherido y cancelado en  
el original.



Código de Timbre: CPA-1000-9730

**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
**(Con cifras comparativas del periodo 2022)**  
**(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Activos</b>			
<b>Disponibilidades</b>	<b>3-i</b>	<b>27.012.394</b>	<b>62.593.056</b>
Efectivo		700.000	600.000
Depósitos a la vista en entidades financieras del país		16.249.903	52.310.637
Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior		10.062.491	9.682.419
<b>Inversiones en instrumentos financieros</b>	<b>3-ii</b>	<b>158.748.777</b>	<b>347.481.420</b>
Inversiones disponibles para la venta		158.748.777	347.481.420
<b>Cuentas, primas y comisiones por cobrar</b>		<b>159.770.537</b>	<b>149.246.666</b>
Comisiones por cobrar	<b>3-iii</b>	140.622.012	135.900.126
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	<b>3-iv</b>	1.067.713	2.136.321
Impuesto sobre la renta diferido	<b>3-v</b>	9.086	232.147
Otras cuentas por cobrar	<b>3-vi</b>	18.071.726	10.978.072
<b>Bienes muebles e inmuebles</b>	<b>3-vii</b>	<b>23.240.990</b>	<b>29.145.717</b>
Equipos y mobiliario		62.790.050	62.790.050
Equipos de computación		128.336.302	124.524.874
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles		(167.885.362)	(158.169.207)
<b>Otros activos</b>		<b>345.475.283</b>	<b>368.478.865</b>
Gastos pagados por anticipado	<b>3-viii</b>	111.972.843	101.588.603
Activos intangibles	<b>3-ix</b>	214.616.212	247.689.262
Otros activos restringidos	<b>3-x</b>	18.886.228	19.201.000
<b>Total activos</b>		<b>714.247.981</b>	<b>956.945.724</b>

Continúa

**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA**  
**Al 31 de diciembre de 2023**  
**(Con cifras comparativas del periodo 2022)**  
**(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)**

	<u>Nota</u>	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Pasivos</b>			
<b>Cuentas por pagar y provisiones</b>		<b>171.093.959</b>	<b>210.434.220</b>
Cuentas y comisiones por pagar diversas	3-xi	171.093.959	210.434.220
<b>Obligaciones con entidades</b>	3-xii	<b>122.095.536</b>	<b>197.799.617</b>
Otras obligaciones a la vista con entidades financieras		58.393.826	---
Obligaciones con entidades financieras a plazo		63.701.710	197.799.617
<b>Total pasivos</b>		<b>293.189.495</b>	<b>408.233.837</b>
<b>Patrimonio</b>			
<b>Capital social</b>		<b>122.952.500</b>	<b>122.952.500</b>
Capital pagado		122.952.500	122.952.500
<b>Reserva legal</b>		<b>15.203.784</b>	<b>15.203.784</b>
Reserva legal		15.203.784	15.203.784
<b>Resultados acumulados de ejercicios anteriores</b>		<b>176.505.918</b>	<b>176.505.918</b>
Utilidades acumuladas de ejercicios anteriores		176.505.918	176.505.918
<b>Resultados del período</b>		<b>106.396.284</b>	<b>234.049.685</b>
Utilidad neta		106.396.284	234.049.685
<b>Total patrimonio</b>	3-xiii	<b>421.058.486</b>	<b>548.711.887</b>
<b>Total pasivo y patrimonio</b>		<b>714.247.981</b>	<b>956.945.724</b>

\_\_\_\_\_  
**Ricardo Torres González**  
Gerente Financiero

\_\_\_\_\_  
**Josue Elizondo Rodríguez**  
Auditor interno

\_\_\_\_\_  
**Carlos Castillo Paganella**  
Presidente

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**CONFÍA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADOS DE RESULTADOS**  
**Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023**  
**(Con cifras comparativas del periodo 2022)**  
**(Expresados en colones costarricenses sin céntimos)**

	<b>Nota</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Ingresos operativos diversos</b>	<b>3-xv</b>	<b>2.387.202.821</b>	<b>2.227.644.825</b>
Comisiones por servicios		2.387.202.821	2.227.644.825
<b>Gastos operativos diversos</b>		<b>733.451.457</b>	<b>473.623.207</b>
Comisiones por servicios	<b>3-xvi</b>	724.625.035	465.986.517
Otros gastos operativos	<b>3-xvii</b>	8.826.422	7.636.690
<b>Utilidad bruta por operación de seguros</b>		<b>1.653.751.364</b>	<b>1.754.021.618</b>
<b>Ingresos financieros</b>	<b>3-xviii</b>	<b>19.170.522</b>	<b>51.118.093</b>
Ingresos financieros por disponibilidades		712.133	397.782
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros		7.507.982	8.660.915
Ganancia por diferencial cambiario		10.950.407	42.059.396
<b>Gastos financieros</b>	<b>3-xix</b>	<b>55.264.433</b>	<b>87.134.467</b>
Pérdidas por diferencial cambiario		38.139.999	64.643.272
Gastos por financiamientos		17.124.434	22.491.195
<b>Utilidad o pérdida por operación de seguros</b>		<b>1.617.657.453</b>	<b>1.718.005.244</b>
<b>Gastos administrativos</b>	<b>3-xx</b>	<b>1.444.869.617</b>	<b>1.372.508.312</b>
Gastos de personal		985.410.063	837.449.650
Gastos por servicios externos		152.534.398	175.540.075
Gastos de movilidad y comunicaciones		27.780.674	24.819.747
Gastos de infraestructura		111.872.102	155.475.160
Gastos generales		167.272.380	179.223.680
<b>Utilidad de operación antes de impuestos</b>		<b>172.787.836</b>	<b>345.496.932</b>
Impuesto sobre la renta	<b>3-xiv</b>	66.391.552	111.447.247
<b>Resultado del período</b>		<b>106.396.284</b>	<b>234.049.685</b>

**Ricardo Torres González**  
Gerente Financiero

**Josue Elizondo Rodríguez**  
Auditor interno

**Carlos Castillo Paganella**  
Presidente

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**CONFIA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO**  
**Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023**  
**(Con cifras comparativas del periodo 2022)**  
**(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)**

	Capital Social	Reserva Legal	Resultados acumulados de períodos anteriores	Resultados del período	Total
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2021</b>	<b>122.952.500</b>	<b>15.203.784</b>	<b>176.505.918</b>	<b>235.835.384</b>	<b>550.497.586</b>
Aplicación de la utilidad 2021	---	---	235.835.383	(235.835.383)	---
Distribución de dividendos 2021	---	---	(235.835.383)	---	(235.835.383)
Utilidad del periodo	---	---	---	234.049.685	234.049.685
<b>Saldo al 31 de diciembre del 2022</b>	<b>122.952.500</b>	<b>15.203.784</b>	<b>176.505.918</b>	<b>234.049.685</b>	<b>548.711.887</b>
Aplicación de la utilidad 2022	---	---	234.049.685	(234.049.685)	---
Distribución de dividendos 2022	---	---	(234.049.685)	---	(234.049.685)
Utilidad del periodo	---	---	---	106.396.284	106.396.284
<b>Saldo al 31 de diciembre el 2023</b>	<b>122.952.500</b>	<b>15.203.784</b>	<b>176.505.918</b>	<b>106.396.284</b>	<b>421.058.486</b>

\_\_\_\_\_  
**Ricardo Torres González**  
Gerente Financiero

\_\_\_\_\_  
**Josue Elizondo Rodríguez**  
Auditor interno

\_\_\_\_\_  
**Carlos Castillo Paganella**  
Presidente

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**CONFIA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO**  
**Por el periodo terminado al 31 de diciembre de 2023**  
**(Con cifras comparativas del periodo 2022)**  
**(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)**

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de operación</b>		
<b>Resultado del período</b>	<b>106.396.284</b>	<b>234.049.685</b>
Partidas aplicadas a resultados que no requieren uso de fondos		
Depreciación y amortización	9.716.155	19.805.445
Variación en los activos aumentos o disminución		
Comisiones por cobrar	(4.721.886)	(33.168.784)
Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas	1.068.608	(882.274)
Impuesto sobre la renta diferido y por cobrar	223.061	1.450.252
Otras cuentas por cobrar	(7.093.654)	(1.515.434)
Otros activos	23.003.584	6.460.992
Variación en los pasivos aumentos o disminución		
Obligaciones con entidades	(134.097.907)	(70.485.118)
Otras obligaciones a la vista con entidades financieras	58.393.826	
Cuentas por pagar y provisiones	(39.340.261)	22.031.056
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de operación</b>	<b>13.547.810</b>	<b>177.745.820</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de inversión</b>		
Instrumentos financieros (excepto mantenidos para negociar)	188.732.643	(347.481.420)
Equipo de computación	(3.811.429)	(6.202.679)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de inversión</b>	<b>184.921.214</b>	<b>(353.684.099)</b>
<b>Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento</b>		
Dividendos decretados y pagados	(234.049.685)	(235.835.383)
<b>Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento</b>	<b>(234.049.685)</b>	<b>(235.835.383)</b>
<b>Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año</b>	<b>62.593.056</b>	<b>474.366.718</b>
<b>Incremento neto de efectivo y demás equivalentes al efectivo</b>	<b>(35.580.661)</b>	<b>(411.773.662)</b>
<b>Efectivo y equivalentes al final del año</b>	<b>27.012.395</b>	<b>62.593.056</b>

\_\_\_\_\_  
**Ricardo Torres González**  
Gerente Financiero

\_\_\_\_\_  
**Josue Elizondo Rodríguez**  
Auditor interno

\_\_\_\_\_  
**Carlos Castillo Paganella**  
Presidente

**Las notas adjuntas son parte integral de los estados financieros**

**CONFIA SOCIEDAD CORREDORA DE SEGUROS, S.A.**  
**NOTAS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS**  
**Al 31 de diciembre del 2023**  
**(Con cifras comparativas del periodo 2022)**  
**(Expresado en colones costarricenses sin céntimos)**

**1. Información general.**

**i. Domicilio y forma legal**

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. se encuentra ubicada en San Rafael de Escazú, Centro Corporativo El Cedral, edificio 1, oficina 111. Está inscrita en el Registro Público de la República de Costa Rica Cédula jurídica N° 3-101-611943. Se constituye como sociedad anónima el 19 de julio del 2010, y su plazo social se extiende por noventa y nueve años a partir de la fecha de constitución. Se encuentra bajo la supervisión de la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

**ii. País de Constitución**

La Corredora de Seguros se constituyó y realiza operaciones en la República de Costa Rica, América Central. Su sede central se localiza en el cantón de Escazú de la provincia de San José.

**iii. Naturaleza de las operaciones y sus actividades principales.**

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A, se dedica a la intermediación de seguros, bajo la figura de correduría de seguros y mediante la licencia N° SC-10-105 otorgada por la SUGESE.

**iv. Nombre de la empresa controladora.**

La corredora de seguros actualmente pertenece al 100% a Boya Holdings Costa Rica, S.A.

**v. Dirección del sitio Web.**

La dirección electrónica o sitio web de la empresa [www.confia.co.cr](http://www.confia.co.cr)

**vi. Número de trabajadores al final del período.**

El número de trabajadores de la corredora de seguros al 31 de diciembre del 2022 y 2023 es de 51 y 59 respectivamente.

## **2. Base de Preparación de los estados financieros y principales políticas contables**

### **i. Disposiciones generales.**

Las políticas contables significativas observadas por Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A., durante el período que concluye el **31 de diciembre del 2023 y 2022**, están de conformidad a la Normativa Contable Aplicable a los Entes Supervisados por, SUGEF, SUGEVAL, SUPEN y SUGESE, y demás Normas Nacionales contenidas en el Manual de Cuentas para el Sistema Financiero, la legislación aplicable, la reglamentación emitida por el Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (CONASSIF) y otras disposiciones emitidas por la Superintendencia General de Seguros (SUGESE).

Según la Norma 34-02, **NORMATIVA CONTABLE APLICABLE A LOS ENTES SUPERVISADOS POR SUGEF, SUGEVAL, SUPEN, SUGESE Y A LOS EMISORES NO FINANCIEROS**, las NIIF y sus interpretaciones emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante IASB) son de aplicación por los entes supervisados, de conformidad con los textos vigentes al primero de enero del 2008, con excepción de los tratamientos especiales indicados en el capítulo II de esta Normativa. Las normas se aplican a partir de la fecha efectiva de vigencia, por lo que no se permite su adopción anticipada.

La emisión de nuevas NIIF o interpretaciones emitidas por el IASB, así como cualquier modificación a las NIIF adoptadas que aplicarán los entes supervisados, requerirá de la autorización previa del Consejo Nacional de Supervisión del Sistema Financiero (en adelante CONASSIF).

En el caso de existir situaciones no previstas en las normas contables indicadas en el capítulo II de esta Normativa 34-02, aplicarán supletoriamente en orden descendente las siguientes:

- a) Las NIIF adoptadas por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica.
- b) Los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados aprobados por el Instituto Americano de Contadores Públicos Autorizados de los Estados Unidos de América (AICPA por sus siglas en inglés), mientras no contravengan el marco conceptual de las NIIF ni normativa vigente.

La aplicación de normas supletorias debe ser informada a la Superintendencia respectiva en forma inmediata al inicio de su aplicación.

### **ii. Unidad monetaria y regulación cambiaria**

Los registros de contabilidad y los estados financieros se expresan en colones costarricenses que es la moneda de curso legal en Costa Rica. Los activos y pasivos monetarios se expresan al tipo de cambio **Venta** según el Banco Central de Costa Rica (referencia del último día hábil de cada mes), las diferencias cambiarias resultantes de dicha valuación y de las transacciones en moneda extranjera han sido cargadas a los resultados del período.

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el tipo de cambio de referencia en el mercado cambiario es el siguiente:

## Valuación

Por U.S. \$ 1,00		2023	2022
Compra	¢	519.21	594.17
Venta	¢	526.88	601.99

### iii. Inversiones en instrumentos financieros

Las inversiones en instrumentos financieros de los entes supervisados deben ser clasificadas en la categoría de disponibles para la venta. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión abiertos se deben clasificar como activos financieros negociables. Las inversiones propias en participaciones de fondos de inversión cerrados se deben clasificar como disponibles para la venta. Independientemente de que los fondos se clasifiquen en disponibles para la venta o al vencimiento, la amortización de primas y descuentos debe realizarse por el método de interés efectivo.

### iv. Cuentas y comisiones por cobrar

Corresponde a cuentas pendientes de devengar por comisiones, servicios profesionales y otros. Su realización se estima con base a su recuperabilidad y luego se considera la morosidad.

### v. Inmuebles, mobiliario y equipo en uso y depreciación acumulada

Comprende aquellos bienes que están destinados al uso de la misma, y se espera utilizar durante más de un período económico. Se registran al costo, más todos los gastos necesarios para tener el activo en el lugar en condiciones para su uso.

Las erogaciones por mantenimiento y reparaciones menores se cargan a operaciones según se incurren, mientras que las mejoras de importancia se capitalizan.

La depreciación se calcula y registra mensualmente, por el método de línea recta, las tasas utilizadas se aplican siguiendo lo dispuesto en ese sentido por la Administración Tributaria, excepto si un perito hubiese determinado que la vida útil técnica es menor a la vida útil restante determinada según los porcentajes aplicados a efectos tributarios. La depreciación se registra a las tasas necesarias para amortizar el costo, según su vida útil estimada (10 años para mobiliario y equipo, y 5 años para equipo de cómputo).

### vi. Otros activos - Gastos pagados por adelantado, diferidos e intangibles

Los gastos pagados por adelantado y diferidos se registran al costo y se amortizan según el período de realización por el método de línea recta.

Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles deben contabilizarse por su costo de adquisición menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro del valor acumuladas que les haya podido afectar.

Las aplicaciones automatizadas en uso deben ser amortizadas sistemáticamente por el método de línea recta, en el transcurso del período en que se espera que produzca los beneficios económicos para la entidad, el cual no puede exceder de cinco años (5).

En caso de que el supervisado considere que el activo intangible debe ser amortizado en un plazo mayor al indicado, debe solicitar la autorización al respectivo órgano supervisor, debidamente justificada.

#### **vii. Tratamiento Contable del efecto del Impuesto sobre la Renta**

Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A. está sujeta al impuesto sobre la renta, con base en la renta bruta del período, debe seleccionar el porcentaje de impuesto que debe aplicar sobre la renta neta total cuya tasa es del 30%.

#### **viii. Método de Contabilización de absorciones y fusiones**

Durante el período no hubo absorciones y fusiones por parte de la empresa.

#### **ix. Pasivos**

Los pasivos se reconocen contablemente utilizando el método de la fecha de negociación, y se registrarán a su costo, determinado por el valor razonable de la contraprestación que se haya dado o que haya recibido a cambio de los mismos.

#### **x. Provisiones**

Una provisión es reconocida en los estados financieros cuando la empresa adquiere una obligación legal o contractual como resultado de un evento pasado y es probable que se requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación. El valor estimado de esa provisión se ajusta a la fecha de los estados financieros afectando directamente los resultados de operación.

#### **xi. Reservas patrimoniales y pasivos legales**

El artículo 143 del código de comercio establece que: “De las utilidades netas de cada ejercicio anual deberá destinarse un cinco por ciento (5%) para la formación de un fondo de reserva legal, obligación que cesará cuando el fondo alcance el veinte por ciento (20%) del capital social.”

#### **xii. Reconocimiento de Principales Ingresos y Gastos**

Los intereses sobre préstamos e inversiones se reconocen mensualmente con base en los saldos existentes al final de cada mes y de acuerdo con la tasa de interés pactada individualmente.

Las comisiones por colocación de seguros se registran siguiendo la normativa correspondiente, según se indicó en el apartado correspondiente de “Adopción gradual de normas internacionales de contabilidad”

Los gastos financieros se registran con base a su realización. Las comisiones por servicios se reconocen en el momento que se reciben.

### **xiii. Efectivo y equivalentes**

Se considera como efectivo y equivalentes el saldo del rubro de disponibilidades.

### **xiv. Estados de Flujo de Efectivo**

El estado de flujo de efectivo se elabora con base en el método indirecto.

### **xv. Administración integral de riesgos**

Esta nota revela información sobre los objetivos de la compañía, las políticas y procedimientos para medir y manejar el riesgo y la administración del capital. La Junta Directiva es la responsable de establecer y vigilar el marco de referencia de la administración de materia de riesgos, recayendo en este órgano directo la responsabilidad del desarrollo y seguimiento de las políticas para la administración integral de riesgos.

El objetivo de un sistema de administración de riesgos efectivo y prudente es identificar y comparar contra los límites de tolerancia al riesgo la exposición al riesgo de Confia Sociedad Corredora de Seguros, sobre una operación continua a efecto de indicar riesgos potenciales tan pronto como sea posible.

Algunos riesgos son similares a aquellos de otras instituciones financieras, por ejemplo riesgos de mercado (incluyendo tasas de interés), riesgos operacionales, legales, organizacionales y de conglomerado (incluyendo riesgos de contagio, correlación y de contraparte). En función de lo anterior, la compañía implementa las herramientas necesarias para identificar riesgos genéricos y con sistemas de medición, que les permitan conceptualizar, cuantificar y controlar estos riesgos en el ámbito institucional.

La Junta Directiva verifica como la Gerencia monitorea el cumplimiento de las políticas y procedimientos para la Administración Integral de los riesgos a que se enfrenta la compañía:

**a) Riesgos de Crédito:** Es el riesgo de que se origine una pérdida financiera, como consecuencia de que un cliente o contraparte de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales con Confia Corredora de Seguros. La exposición al riesgo de crédito dependerá de las características individuales de cada cliente, también se ve influenciada por la gestión de los datos demográficos de los clientes de la compañía, el riesgo de impago de la industria, ya que estos factores influyen en el riesgo de crédito, sobre todo al presentarse circunstancias económicamente deterioradas. Su exposición al riesgo de crédito es relativamente baja, se relaciona con los saldos de comisiones pendientes de cobro a las distintas aseguradoras con las cuales se opera, derivada de la intermediación de seguros.

**b) Riesgo de liquidez:** Riesgo de liquidez se define como la pérdida potencial ante la imposibilidad o dificultad de renovar pasivos o de contratar otros en condiciones normales para la institución, por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a sus obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta mediante el establecimiento de una posición contraria equivalente. Confía Sociedad Corredora de Seguros se asegura en el manejo de su liquidez manteniendo suficientes recursos depositados en las instituciones bancarias para cubrir sus gastos de operación.

**c) Riesgo de Mercado:** El riesgo de mercado se encuentra compuesto por el riesgo sistemático y no sistemático, los cuales se detallan a continuación:

**Riesgo sistemático:** El riesgo sistemático está en función de una serie de factores fuertemente ligados a la política económica aplicada por el Gobierno, se compone de: Política fiscal, monetaria, cambiaria, comercial y otras, que tienen efecto sobre variables económicas y financieras del proceso de inversión como inflación, devaluación y tasas de interés. Este tipo de riesgo es poco probable poder diluirlo o diversificarlo.

**Riesgo de tipo de cambio:** Al cierre del presente ejercicio contable, la compañía mantiene saldos en moneda extranjera en sus cuentas bancarias que no presentan un riesgo significativo.

**Riesgo no sistemático:** Por otro lado, existe el riesgo no sistemático, el cual corresponde a la eventual incapacidad del emisor del título de hacer frente a sus obligaciones en un momento dado sobre el principal o interés de una inversión.

### 3. Notas sobre composición de los rubros de los estados financieros.

#### i. Disponibilidades

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el detalle de disponibilidades es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
<b>Efectivo</b>	¢ <b>700.000</b>	<b>600.000</b>
Dinero en cajas y bóvedas	700.000	600.000
<b>Depósitos a la vista en entidades financieras del país</b>	<b>16.249.903</b>	<b>52.310.638</b>
BAC San José colones	1.235.347	989.500
BAC San José dólares	771.605	642.606
Banco Promerica cuenta 3-000-685351	2.096.729	13.608.268
Banco Promerica cuenta 3-000-1836846	1.686.601	319.039
Banco Promerica cuenta 4-000-685351	10.459.621	36.751.225
<b>Depósitos a la vista en entidades financieras del exterior</b>	<b>10.062.491</b>	<b>9.682.418</b>
Saint Georges Bank	10.062.491	9.682.418
<b>Total Disponibilidades</b>	¢ <b>27.012.394</b>	<b>62.593.056</b>

## ii. Inversiones en instrumentos financieros

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el detalle de las inversiones que mantiene la compañía es el siguiente:

<b>Sector Privado</b>	<b>Instrumento</b>	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Financiera Cafsa	Fondos a la vista colones	---	25.000
Financiera Cafsa	Fondos a la vista dólares	---	105.348.250
Acobo	Fondos a la vista dólares	26.541	---
Prival Bank	Fondos a la vista dólares	158.722.236	121.710.170
St. Georges Bank	Fondos a la vista dólares	---	120.398.000
Total sector privado		158.748.777	347.481.420
<b>Total Inversiones disponibles para la venta</b>		<b>158.748.777</b>	<b>347.481.420</b>

## iii. Comisiones por cobrar

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 las comisiones generadas por la intermediación de seguros se integran de la siguiente manera para cada año:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Aseguradora del Itsmo	237.458	---
Aseguradora Sagicor de Costa Rica S.A	21.793.501	12.778.185
Assa Compañía de Seguros S.A	34.384.425	38.178.435
Best Meridian Insurance Company	1.046.342	---
Davivienda Seguros Costa Rica, S.A.	---	---
Instituto Nacional de Seguros	34.749.970	27.091.130
Mapfre Seguros Costa Rica S.A	2.967.568	8.467.414
Oceánica de Seguros S.A	1.349.597	---
Pan American life Insurance de Costa Rica S.A	28.649.722	36.016.490
Quálitas Compañía de Seguros S.A	8.394.969	9.634.930
Seguros Lafise Costa Rica S.A	7.048.460	3.733.542
<b>Total comisiones por cobrar</b>	<b>140.622.012</b>	<b>135.900.126</b>

## iv. Cuentas por cobrar por operaciones con partes relacionadas

Corresponden a las transacciones que se generan con empleados y otros, al cierre de diciembre de cada año se reflejan los siguientes saldos:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Funcionarios y empleados	1.067.713	2.136.321
<b>Total cuentas por cobrar partes relacionadas</b>	<b>1.067.713</b>	<b>2.136.321</b>

#### v. Impuesto sobre la renta diferido

Corresponde a la aplicación de la NIC 12 y el registro del impuesto diferido por las diferencias temporarias, al cierre de diciembre de ambos años se muestran los siguientes saldos:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Impuesto sobre la renta diferido	¢ 9.086	232.147
<b>Total impuesto sobre la renta diferido</b>	<b>¢ 9.086</b>	<b>232.147</b>

#### vi. Otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 la compañía mantiene otras cuentas por cobrar integradas de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Anticipo a proveedores	¢ 4.004.873	169.833
IVA Soportado	13.695.927	10.539.279
Otras cuentas por cobrar menores	370.926	268.960
<b>Total otras cuentas por cobrar</b>	<b>¢ 18.071.726</b>	<b>10.978.072</b>

#### vii. Bienes muebles e inmuebles

Al 31 de diciembre 2023 y 2022 se presentan los siguientes datos con respecto a los bienes muebles e inmuebles que mantiene la compañía:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Equipos y mobiliario	¢ 62.790.050	62.790.050
Equipos de computación	128.336.302	124.524.874
Depreciación acumulada de bienes muebles e inmuebles	(167.885.361)	(158.169.207)
<b>Total bienes muebles e inmuebles</b>	<b>¢ 23.240.990</b>	<b>29.145.717</b>

El movimiento de los bienes muebles e inmuebles para el período fue el siguiente:

Costo	<u>Mobiliario y equipo</u>	<u>Equipo de cómputo</u>	<u>Total</u>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	¢ 62.790.050	124.524.873	187.314.923
Variaciones	---	3.811.429	3.811.429
<b>Saldo al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>62.790.050</b>	<b>128.336.302</b>	<b>191.126.352</b>
<b>Depreciación acumulada</b>			<b>Total</b>
Saldo al 31 de diciembre de 2022	(47.838.425)	(110.330.781)	(158.169.206)
Depreciación del año	(3.063.649)	(6.652.507)	(9.716.156)

Costo	Mobiliario y equipo	Equipo de cómputo	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2023	(50.902.074)	(116.983.288)	(167.885.362)
<b>Total</b>	<b>11.887.976</b>	<b>11.353.014</b>	<b>23.240.990</b>

#### viii. Gastos pagados por anticipado

Al 31 de diciembre 2023 y 2022, el detalle de los gastos pagados por anticipado es el siguiente:

	2023	2022
Impuestos pagados por anticipado	102.648.304	91.795.493
Póliza de seguros pagada por anticipado	6.205.750	5.767.191
Otros gastos pagados por anticipado	3.118.789	4.025.919
<b>Total gastos pagados por anticipado</b>	<b>111.972.843</b>	<b>101.588.603</b>

#### ix. Activos intangibles

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 se detallan los activos intangibles de la compañía:

	2023	2022
Valor de adquisición de software	721.221.922	667.718.020
Amortización acumulada de software adquirido	(506.605.710)	(420.028.758)
<b>Total activos intangibles</b>	<b>214.616.212</b>	<b>247.689.262</b>

#### x. Otros activos restringidos

Corresponde a las sumas depositadas como garantías a diferentes instituciones, al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el detalle de los otros activos restringidos es el siguiente:

	2023	2022
Depósitos efectuados en entidades públicas del país	127.725	127.725
Depósitos efectuados en entidades privadas del país	18.758.503	19.073.275
<b>Total otros activos restringidos</b>	<b>18.886.228</b>	<b>19.201.000</b>

**xi. Cuentas y comisiones por pagar diversas:**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el detalle de las cuentas por pagar y provisiones es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Acreeedores por adquisición de bienes y servicios	¢ ---	141.250
Aguinaldo acumulado por pagar	5.189.622	4.542.169
Aportaciones laborales por pagar	6.520.129	5.717.358
Aportaciones patronales por pagar	16.512.314	14.444.097
Comisiones por colocación de seguros	30.353.659	30.628.077
Impuestos por pagar por cuenta de la entidad	90.161.273	132.048.387
Impuestos retenidos a terceros por pagar	3.303.637	3.447.576
Otras cuentas y comisiones por pagar	6.929.867	6.056.361
Vacaciones acumuladas por pagar	12.123.458	13.408.945
<b>Total cuentas por pagar y provisiones</b>	¢ <b><u>171.093.959</u></b>	<b><u>210.434.220</u></b>

**xii. Obligaciones con entidades:**

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el detalle de las obligaciones con entidades financieras es el siguiente:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Banco Promerica de Costa Rica, S.A. préstamo de \$500,000.00 con un plazo de 60 meses contados a partir del mes de diciembre 2020	¢ 63.701.710	197.799.617
Porción circulante de la deuda a largo plazo	58.393.826	---
<b>Total obligaciones con entidades</b>	¢ <b><u>122.095.536</u></b>	<b><u>197.799.617</u></b>

**xii. Vencimientos de activos y pasivos**

Confía Sociedad Corredora de Seguros presenta la siguiente posición de vencimientos de activos y pasivos al 31 de diciembre del 2023:

	<u>Hasta 1 mes</u>	<u>De 3 meses a 1 año</u>
<b>Activo</b>		
Disponibilidades	¢ 27.012.394	---
Inversiones disponibles para la venta	158.748.777	---
Comisiones por cobrar	140.622.012	---
Cuentas por cobrar con partes relacionadas	1.067.713,16	---
Impuesto sobre la renta diferido	---	9.086
Otras cuentas por cobrar	18.071.726	---

	<b>Hasta 1 mes</b>	<b>De 3 meses a 1 año</b>
	<b>345.522.622</b>	<b>9.086</b>
<b>Pasivo</b>		
Cuentas y comisiones por pagar diversas	63.619.606	107.474.352
	63.619.606	107.474.352
<b>Posición neta</b>	<b>¢ 281.903.016</b>	<b>(107.465.266)</b>

### xiii. Patrimonio

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 el detalle de las cuentas patrimoniales es el siguiente:

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Capital social	¢ 122.952.500	122.952.500
Reserva legal	15.203.784	15.203.784
Resultados acumulados de períodos anteriores	176.505.918	176.505.918
Utilidad del período	106.396.284	234.049.685
<b>Total patrimonio</b>	<b>¢ 421.058.486</b>	<b>548.711.887</b>

En el mes de marzo 2023 se declaran y pagan dividendos por la suma de ¢234.049.685 correspondientes a la utilidad del período 2022.

### xiv. Impuesto sobre la renta

El saldo al 31 de diciembre del 2023, el cálculo del impuesto sobre la renta por pagar es el siguiente:

<b>Utilidad bruta al 31 de diciembre de 2023</b>	<b>¢ 172.787.836</b>
(-) Ingresos no gravables	20.899.560
(+) Gastos no deducibles	69.989.134
(-) Pago en efectivo de provisiones	1.315.773
<b>Utilidad fiscal al 31 de diciembre 2023</b>	<b>220.561.637</b>
(*) Tasa sobre impuesto	30%
<b>Impuesto sobre la renta a setiembre 2023</b>	<b>66.168.491</b>
(+) Ajuste por impuesto sobre renta diferido	223.061
<b>Impuesto sobre la renta ajustado al 31 de diciembre 2023</b>	<b>¢ 66.391.552</b>

\*La Diferencia entre este cálculo y el mostrado en el estado de resultados obedece a la aplicación de la NIC 12 “Impuesto a las ganancias” por la participación del impuesto diferido producto de las diferencias temporarias.

#### xv. Ingresos operativos diversos

El saldo al 31 de diciembre del 2023 y 2022, los ingresos operativos diversos se detallan así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢ 2.387.202.821	2.227.644.825
Otros ingresos operativos	---	---
<b>Total ingresos operativos diversos</b>	<b>¢ 2.387.202.821</b>	<b>2.227.644.825</b>

#### xvi. Comisiones por servicios

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, el gasto incurrido por concepto de comisiones pagadas por servicios se detalla así:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Comisiones por colocación de seguros	¢ 723.261.625	464.145.503
Comisiones por giros y transferencias	1.363.410	1.841.014
<b>Total comisiones por servicios</b>	<b>¢ 724.625.035</b>	<b>465.986.517</b>

#### xvii. Otros gastos operativos

Al cierre de diciembre 2023 y 2022, la compañía tuvo que incurrir en otros gastos operativos para su funcionamiento, los mimos se detallan de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Patentes	¢ 7.957.609	7.144.914
Otros impuestos pagados	868.813	491.776
<b>Total otros gastos operativos</b>	<b>¢ 8.826.422</b>	<b>7.636.690</b>

#### xviii. Ingresos financieros

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se presentan los siguientes ingresos financieros:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Ingresos financieros por disponibilidades	¢ 712.133	397.782
Ingresos financieros por inversiones en instrumentos financieros	7.507.982	8.660.915
Ganancias por diferencial cambiario	10.950.407	42.059.396
<b>Total ingresos financieros</b>	<b>¢ 19.170.522</b>	<b>51.118.093</b>

## xix. Gastos financieros

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022, se presentan los siguientes gastos financieros producto de variaciones en el tipo de cambio y obligaciones bancarias a largo plazo:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Pérdidas por diferencial cambiario	¢ 38.139.999	64.643.272
Gastos por financiamientos	17.124.434	22.491.195
<b>Total gastos financieros</b>	<b>¢ 55.264.433</b>	<b>87.134.467</b>

## xx. Gastos administrativos

Al 31 de diciembre del 2023 y 2022 los gastos administrativos se presentan de la siguiente manera:

	<u>2023</u>	<u>2022</u>
Capacitación	¢ 2.873.604	5.194.640
Cargas sociales patronales	188.773.066	161.720.306
Décimo tercer sueldo	59.171.168	50.873.631
Otros gastos de personal	20.863.898	12.797.904
Seguros para el personal	15.551.282	13.162.740
Sueldos de personal permanente	663.669.046	568.183.161
Vacaciones	30.287	773.824
Vestimenta	854.867	1.009.966
Viáticos	33.622.845	23.733.478
<b>Total gastos de personal</b>	<b>¢ 985.410.063</b>	<b>837.449.650</b>
Auditoría externa	¢ 2.500.000	1.990.000
Consultoría externa	24.132.284	---
Servicios de computación	23.688.472	62.888.765
Servicios de información	4.709.731	5.588.293
Servicios de limpieza	5.773.055	6.022.581
Servicios de mensajería	267.727	1.070.914
Otros servicios contratados	91.463.129	97.979.522
<b>Total gastos por servicios externos</b>	<b>¢ 152.534.398</b>	<b>175.540.075</b>
Alquiler de vehículos	¢ 104.286	246.967
Teléfonos	11.297.983	10.962.487
Otros gastos de movilidad y comunicaciones	16.378.405	13.610.293
<b>Total gastos de movilidad y comunicaciones</b>	<b>¢ 27.780.674</b>	<b>24.819.747</b>
Agua y energía eléctrica	¢ 11.477.505	22.628.693
Alquiler de inmuebles	73.107.112	92.397.051
Depreciación de inmuebles, mobiliario y equipo	10.165.624	19.805.415

	<b>2023</b>	<b>2022</b>
Mantenimiento y reparación de inmuebles y mobiliario	17.121.861	20.644.001
<b>Total gastos de infraestructura</b>	<b>¢ 111.872.102</b>	<b>155.475.160</b>
Amortización de software	¢ 87.070.351	92.601.458
Gastos generales diversos	10.079.213	5.703.713
Gastos legales	35.684.715	39.017.144
Papelería, útiles y otros materiales	4.288.738	6.058.916
Promoción y publicidad	11.667.196	19.440.252
Suscripciones y afiliaciones	18.482.167	16.402.197
<b>Total gastos generales</b>	<b>167.272.380</b>	<b>179.223.680</b>
<b>Total gastos administrativos</b>	<b>¢ 1.444.869.617</b>	<b>1.372.508.312</b>

#### 4. Nota sobre Contingencias

##### a) Asuntos legales

Al 31 de diciembre del 2023 no se cuenta con litigios pendientes ni a favor ni en contra a nombre de Confía Sociedad Corredora de Seguros, S.A.

##### b) Impuesto de renta

La compañía está sujeta al impuesto sobre la Renta cuya tasa es del 30%. Las declaraciones de impuestos de los cuatro últimos años están a disposición de las autoridades fiscales para su revisión.

De acuerdo con lo establecido en el Código de Normas y Procedimientos Tributarios, las autoridades fiscales están facultadas para determinar la cuantía de las obligaciones fiscales atendiendo la realidad económica de las transacciones y no la forma jurídica. Consecuentemente, la compañía mantiene la contingencia por cualquier impuesto adicional que pueda resultar por gastos no aceptados para fines fiscales o ingresos gravables que pudieran determinar las autoridades fiscales.

##### c) Cargas Sociales

Las remuneraciones reportadas en los últimos cinco años ante la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) están sujetas a revisión por parte de esta institución. Los criterios utilizados para la determinación de las remuneraciones sujetas a cargas sociales adoptadas por la compañía pueden diferir de aquellos que aplican las autoridades de la CCSS, quienes aplican criterios muy amplios en la definición de lo que son pagos a empleados afectos a cargas sociales.

## 5. Hechos relevantes y subsecuentes.

A la fecha de emisión de este informe no existen hechos relevantes o subsecuentes que deban ser informados.

## 6. Revelaciones que no son de aplicación en estos estados financieros

De acuerdo con lo establecido en el artículo 3 del Acuerdo SUGEF 31-04 *Reglamento Relativo a la Información Financiera de Entidades, Grupos y Conglomerados Financieros*, cierta información no está siendo revelada en los estados financieros de la Compañía por no ser de aplicación para ésta. Entre esta información se encuentra:

- Número de cajeros electrónicos
- Utilidad neta por acción
- Cartera de crédito
- Monto y número de préstamos sin acumulación de intereses
- Depósitos de clientes a la vista y a plazo
- Indicadores de liquidez para el manejo de activos y pasivos
- Nota sobre fideicomisos y comisiones de confianza
- Notas sobre la situación del Fondo de Financiamiento para el Desarrollo creado mediante *Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*
- Notas sobre la situación del fondo de Crédito para el Desarrollo creado mediante *Ley 8634 Ley Sistema de Banca para el Desarrollo*
- Calce de plazos para activos y pasivos de acuerdo con el Manual de Información del Sistema Financiero

## 7. Nuevas Normas Internacionales de Información Financiera

Los cambios a las NIIF entrarán en vigor en los próximos años son los siguientes:

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB, por sus siglas en inglés) declaró que en el año 2024 se emitirán dos nuevas normas que buscan mejorar la información que las empresas proporcionan sobre su desempeño financiero y permitir a las filiales que son pequeñas y medianas empresas aplicar las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) con requisitos de revelación reducidos.

La primera norma, llamada “Presentación general y divulgaciones”, se da en respuesta a las preocupaciones de los inversores sobre la comparabilidad y transparencia de los informes de resultados de las empresas y propone mejorar la forma en que se comunica la información en los estados financieros reemplazando la NIC 1 —Presentación de estados financieros. En concreto, la norma plantea lo siguiente:

- ✓ Nuevos subtotales en el estado de pérdidas y ganancias
- ✓ Desagregación de gastos e ingresos para ayudar a una empresa a proporcionar información relevante.

- ✓ Divulgación de algunas medidas de desempeño definidas por la gerencia, es decir, medidas de desempeño no especificadas por las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
- ✓ Cambios limitados en el estado de flujos de efectivo para mejorar la consistencia en la clasificación mediante la eliminación de opciones.

Por su parte, la segunda norma que se emitirá es “Filiales sin responsabilidad pública”, la cual simplifica los requisitos de divulgación para las filiales que no negocian en un mercado público o que poseen activos que le confían sus clientes, de modo que puedan satisfacer las necesidades de información de los usuarios de sus estados financieros. Específicamente, esta norma pretende:

- ✓ Reducir los costos para los preparadores.
- ✓ Mejorar la aplicación de las NIIF dentro del grupo de filiales elegibles.
- ✓ Mantener la utilidad de los estados financieros para los usuarios de los estados financieros de una subsidiaria elegible.

El IASB espera que la entrada en vigor de estas normas sea a partir del 1 de enero de 2027.

Además, el 26 de junio del 2023, el Consejo de Normas Internacionales de Sostenibilidad (ISSB, por sus siglas en inglés) emitió los dos primeros estándares de sostenibilidad, NIIF S1 (Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad) y NIIF S2 (Información a revelar relacionada con la afectación al clima).

El ISSB acordó que entrarán en vigor a partir de enero de 2024

La implementación de la NIIF S1 de forma anticipada es permitida siempre y cuando se aplique en conjunto con la NIIF S2. En las mismas condiciones se iniciaría la aplicación de la NIIF S2. Su aplicación anticipada es permitida siempre y cuando se haga en conjunto con la NIIF S1.

NIIF S1: Requisitos generales para la revelación de información financiera relacionada con la sostenibilidad.

El objetivo de la NIIF S1 es proporcionar un marco para la divulgación de información financiera relacionada con la sostenibilidad que sea coherente, comparable, confiable y relevante. Esto se logra estableciendo requisitos claros y específicos sobre qué información debe ser revelada y cómo debe ser presentada.

La norma busca promover la transparencia y la rendición de cuentas en relación con los aspectos de sostenibilidad de una entidad, implicando que las entidades deben revelar de manera clara y completa información sobre su desempeño en términos de impacto ambiental, social y de gobernanza, así como sobre las políticas y prácticas que tienen implementadas para abordar estos aspectos. Esto significa que los usuarios podrán tener una mejor comprensión de cómo los factores ambientales, sociales y de gobernanza pueden afectar la rentabilidad y la reputación de una entidad en el largo plazo.

De acuerdo con la norma, la NIIF S1 se basa en cuatro pilares fundamentales:

1. Materialidad en la NIIF S1
2. Evaluación de riesgos y oportunidades en la NIIF S1
3. Relevancia financiera en la NIIF S1
4. Confiabilidad en la NIIF S1

NIIF S2: Información a revelar relacionada con el cambio climático.

Esta norma busca abordar la necesidad de proporcionar información financiera más detallada y relevante sobre los impactos financieros y no financieros del cambio climático en las entidades; y así, proporcionar a los inversores, prestamistas y otros usuarios de los informes financieros una mejor comprensión de los riesgos y oportunidades asociados con el cambio climático y cómo estos pueden afectar el desempeño financiero de una entidad, incluyendo la divulgación de información sobre la gestión de riesgos climáticos, la huella de carbono, analizando los impactos esperados del cambio climático en la entidad y evaluando la sostenibilidad y la resiliencia a largo plazo. De acuerdo con lo anterior, podemos identificar algunos de los pilares clave que trata dicha norma:

1. Identificación y evaluación de riesgos y oportunidades relacionados con el clima
2. Medición y cuantificación de emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)
3. Evaluación de la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático: Las entidades deben divulgar cómo están evaluando y abordando los riesgos físicos y de transición relacionados con el clima.

Esto incluye la evaluación de la resiliencia de las operaciones y activos de la entidad ante eventos climáticos extremos, así como la capacidad de adaptarse a los cambios en la regulación y la demanda relacionados con el clima.

Por último, la NIIF S2 reconoce la importancia del cambio climático, ayuda a identificar riesgos y oportunidades, promueve la transición hacia una economía baja en carbono y asegura el cumplimiento normativo. Esto es fundamental para una gestión responsable y sostenible de las entidades en el contexto del cambio climático.

Según la circular 33-2023 emitida por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica, las Normas NIIF S1 y S2 se adoptan por el Colegio de Contadores Públicos de Costa Rica a partir del 1 de enero de 2024, no obstante, su aplicación será voluntaria a partir del 1 de enero de 2024, y obligatoria para las empresas con obligación pública de rendir cuentas, supervisadas y reguladas por el CONASSIF, quienes reportarán en el 2026 la información del cierre fiscal al 31 de diciembre de 2025.

## **8. Aprobación de los estados financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre del 2023 fueron aprobados por la Junta Directiva para su emisión en el mes de febrero de 2024.